

4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DE EL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en el balance de la misma.

5.- la administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de conseguir los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de lo que se ha ganado hasta la fecha

Atentamente

LLP

C.I 120184394-1

**INFORME DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA A LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS J-J ARIAS S.A
TAXAR
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2012**

Señores Socios
COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN TAXI AURORA ESTRADA S.A.

Chen et al.

Compliendo con las disposiciones de la Ley de Campañas en Publicidad de Interés General, presento a su consideración el informe de la gestión realizada por la Administración de la **COMPANIA DE TAXIS Y AUTOS S.A.** durante el ejercicio económico del 2012

3.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2012, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido relativamente favorable, lo que se refleja en sus Estados Financieros, los salarios de la administración, han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, con el apoyo desigualado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

Una mujer participativa en el campo de servicio a la comunidad, logrando a ser reconocida en poco tiempo como una institución de ayuda al desarrollo social.

- Tener una política pública de transporte de tal manera que la persona con discapacidad de se trate el servicio de transporte, donde está ubicado que servicios presta a la comunidad.

2.- CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Debe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

2.- RECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2011 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2012 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desarrollado en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación laboral.